

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26597** ALB ESTILO DE HOGAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 61/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Gemino Parra Alcolea contra "ALB Estilo de Hogar, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 5 de julio de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado ALB Estilo de Hogar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 5.499,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de julio de 2011.- Doña María Avilés Navarro, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110055434-1